



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

RUT. 69.253.000-4
AVDA. CACIQUE BLANCO 131
FONO FAX 573180
LAGO VERDE
ADQUISICIONES

29	01	2016
----	----	------

ORDEN DE
COMPRA

Nº 036

SEÑOR (S): HERGALL

DIRECCION: LA JUNTA

RUT:

AGRADECERE (MOS) A UD., DESPACHAR POR MÍ/ NUESTRA CUENTA LA MERCADERIA Y/O SERVICIO QUE SE
DETALLA:

Cantidad	DETALLE	Precio Unit.	Total
48	KILOS DE YESO	1000	48000
01	REGULADOR DE GAS	9950	9950
01	HUICHA TRUPER 8 MTS	8500	8500
01	HUINCHA 50 MTS TRUPER	10900	10900
01	FLEXIBLE GAS ½" HI 3/8	13783	13783
		NETO	
		IVA 19%	
		TOTAL	91.133

OBSERVACIONES:

USO MUNICIPAL



ALFONSO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL



MONICA MILLACURA
FINANZAS (S)



NEILSON OPAZO LOPEZ
ALCALDE



REF: AUTORIZA ADQUISICIÓN
DE BIENES VÍA TRATO
DIRECTO.

DECRETO. 180

LAGO VERDE, 28 ENE 2016

VISTOS: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile; el acta constitutiva de fecha 6 de diciembre de 2012 del Honorable Consejo Municipal de Lago Verde; el Decreto Alcaldicio N°1638 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2016 de fecha 31 diciembre 2015, La ley 19.886 en su artículo N°8, letra "h", que señala: "cuando el monto de la adquisición sea inferior al límite que fije el reglamento", y el reglamento de la Ley N°19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios, en su artículo N°53, letra "a", que señala que podrán efectuarse fuera del sistema de información las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 utm.

TENIENDO PRESENTES:

1.- La instrucción emanada por el secretario municipal donde solicita se adquieran lo siguiente 48 kg de yeso beno, 01 regulador de gas providedus 5-15, huicha truper 8 mts 14607, 01 huincha 50 mts 12647 truper, 01 flexible gas 1/2" Hi x 3/8 hi 100 cm; donde se requirió contratar los servicios con Comercial Hergal Ltda.-

DECRETO:

1.-**AUTORIZÉSE**, la adquisición de 48 kg de yeso beno, 01 regulador de gas providedus 5-15, huicha truper 8 mts 14607, 01 huincha 50 mts 12647 truper, 01 flexible gas 1/2" Hi x 3/8 hi 100 cm vía trato directo, por un total de \$91.133.- (Noventa y un mil ciento treinta y tres pesos) IVA incluido a nombre de la Empresa Comercial Hergall, Rut. 15.683.661-3, domiciliado en la Localidad de la Junta, por referirse a ser una adquisición de menos de 3 utm., conforme lo faculta el artículo N°53 letra "a" del reglamento de la Ley N°19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

3.-**AUTORIZÉSE**, las Órdenes de Compra N° 036

4.-**IMPÚTESE**, el presente gasto a la cuenta presupuestaria "22.04.012 Otros materiales repuestos y útiles diversos" del presupuesto municipal vigente para el presente año, y **PÁGUESE** una vez recibidos conforme los bienes y/o servicios, contra prestación de la factura correspondiente.



ALEJANDRO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON OPAZO LOPEZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes y Archivos
- Finanzas/Tesorería
- Interesado

Comercial Hergall Ltda.

Rut: 76.087.978-9

Ferretería, Materiales de Construcción, Minimarket de Bebidas Alcoholicas,
Insumos Agrícolas, Almacén
Patricio Linch 360 Fono/Fax (67) 314155 Celular: 99942983
email: comercialhergalltda@gmail.com
La Junta, Comuna Cisne, IX Región Aysen

COTIZACION N° 1444

Datos del Cliente

Nombre:	Rut:	Fecha:	Hora:
MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE	69.253.000-4	29-01-2016	15:05
Dirección:	Fono:	AT (Atención de):	
CACIQUE BLANCO N°131	56871229		

A continuación cotizamos los siguientes productos / servicios

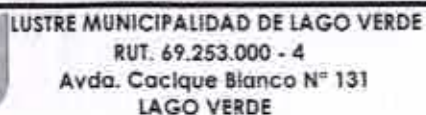
Cantidad	Producto / Servicio	Valor Unitario	Descto.	TOTAL
48	YESO BENO 1KG	1.000	0,00	48.000
1	REGULADOR GAS PROVIDUS 5-15	9.950	0,00	9.950
1	HUINCHA TRUPER 8 MTS 14607 REFOR.	8.500	0,00	8.500
1	HUINCHA 50 MTS 12647 TRUPER	10.900	0,00	10.900
1	FLEXIBLE GAS 1/2"HI X 3/8HI 100CM	13.783	0,00	13.783

Observación: Validad por 10 días
Entrega local La Junta

NOTA:

NETO	76.582
IVA	14.551
TOTAL	91.133

Firma



Nº 009

FECHA : 29.01.2016

Solicito Adquirir lo Siguiente:

SE ADJUNTAN A ESTE FORMULARIO DE SOLICITUD			 FIRMA
SI	NO		
COTIZACIONES	☒		FUNCIONARIOS RESPONSABLES
PRESUPUESTO	☒		
PROGRAMA	☒		
DEC. ALCALDICIO	☒		

FECHA:

Carli J. Lopez
FIRMA
FUNCIONARIOS RESPONSABLES